

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA “COMERCIALIZADORA DE FRUTAS COFRUSA S.A.” CELEBRADA EL 19 DE ENERO DEL 2018.

En Guayaquil, a los diez y nueve días del mes de enero del año dos mil diez y ocho, siendo las catorce horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicada en la Cdla. Kennedy Oeste, calle Décima 201 y Francisco Arízaga Luque, C.C. Las Vitricas Piso 2 Oficina 66; de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la mencionada Ley, dispone lo siguiente:

Orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de Secretaria Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas.
4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2017.
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Verificación del Quórum.-

Se dispone que la secretaria cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, la misma procede a dar lectura a la lista de asistentes. La secretaria forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía a los que les corresponde el total de las acciones de la compañía:

Señor Vicente Rafael Huamán Manssur, por sus propios derechos, propietario de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, la señora Clemencia Alexandra Febres – Cordero Cueva, por sus propios derechos, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

2. Lectura y Aprobación del orden del día.-

El señor Vicente Rafael Huamán Manssur dio lectura al siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de Secretaria Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas.
4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2017.
5. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

3. Nombramiento de Secretaria Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas.-

Preside la sesión el GERENTE de la compañía **VICENTE RAFAEL HUAMAN MANSSUR**, y se nombra como Secretaria Ad-Hoc a la señorita **Keyla Yajaira Sánchez Solorzano**.

4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del 2017.-

El GERENTE de la empresa da lectura a los Estados Financieros del 2017; el Balance General muestra solamente un Capital Social de \$800.00 ya que la empresa no registró actividad económica durante este período, quedando así aprobada una disolución futura de la empresa.

5. Lectura y aprobación del Texto Integral del Acta.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente de la empresa y Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez elaborada el acta se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura de la misma, la cual una vez leída, fue aprobada por unanimidad de votos por parte de los asistentes y sin modificación ninguna. Se deja constancia que la presente sesión queda concluida a las 15H30 del día de hoy.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta los accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la sociedad



a) **CLEMENCIA ALEXANDRA FEBRES – CORDERO CUEVA**

Accionista



b) **VICENTE RAFAEL HUAMAN MANSSUR**

Accionista

Con lo que termina la presente sesión, **Clemencia Alexandra Febres – Cordero Cueva; Vicente Rafael Huamán Manssur**; y Secretaria Ad-Hoc **Keyla Yajaira Sánchez Solorzano**, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, enero 19 de 2018.-



KEYLA YAJAIRA SÁNCHEZ SOLORZANO

Secretaria Ad-Hoc